




  
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Cumbal, a 2 de junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos Lord Cochame, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cumbal, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 23 de junio del año 2023
- Horario: inicio 15:00 hrs término 17:00 hrs.
- Lugar y dirección: Los Delicias s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria J. UV Lord Cochame:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Olivas Torres	11.313.085-7	
2	Cecilia Olivas Quiza	11.722.586-0	
3	Rebeca Olivas Robledo	17.401.309-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.